



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

# *Proyecto de Resolución*

*El Senado y la Cámara de Diputados de la Nación Argentina  
reunidos en Congreso sancionan con fuerza de ley:*

## *Resuelve*

Declarar de Interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación al **1° TORNEO ABIERTO INTERNACIONAL DE VOLEY "COPA CIUDAD DE SAN VICENTE"** que se realizará los días 12, 13 y 14 de abril de 2024, en la ciudad de San Vicente de la Provincia de Misiones, donde participarán equipos de toda la región, Brasil y Paraguay. El cual se efectuará en el Polideportivo Municipal Verón Gallardo. Organizado por su Municipalidad y con el respaldo de la Federación de Voleibol de Misiones (FVM).

**Carlos Alberto Fernández**

Diputado Nacional

**Pedro Alberto Arrúa**

Diputado Nacional

**Yamila Lisette Ruiz**

Diputado Nacional

*“2024 – AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD”*

***Daniel Alfredo Vancsik***

Diputado Nacional

# Fundamentos

## Sr. Presidente:

Es en esta ocasión, en que vengo a visibilizar como Misiones se posiciona cual sede de grandes eventos deportivos. Siendo así que desde el día 12 al 14 de abril del año en curso, la ciudad de San Vicente -de la tierra colorada- ha de ser la anfitriona y organizadora del **1° TORNEO ABIERTO INTERNACIONAL DE VOLEY “COPA CIUDAD DE SAN VICENTE”**, certamen llevado a cabo por su Municipalidad y con el respaldo de la Federación de Voleibol de Misiones (FVM).

El escenario será el Polideportivo Municipal Verón Gallardo, sobre las calles Florencio Sánchez y Eva Perón, con entrada libre y gratuita para el disfrute de toda la ciudadanía. Es la primera edición del torneo, siendo el único en la provincia de esta magnitud.

Este mega evento deportivo, será una fiesta para toda la comunidad, ya son 47 los equipos confirmados. Los mismos han de disputarse en diversas categorías, como ser:

- Sub-14 Femenino,
- Sub-16 Femenino y Masculino,
- Sub-18 Femenino y Masculino.

Dicha Copa Internacional ha de contar con la presencia de equipos de Brasil, de Ijuí, Santa Rosa y Horizontina. Además, se agregarán dos equipos de Paraguay, de Luque y Asunción; otro de Córdoba, Castelli de Chaco, Central Norte de Salta, Huracán de Corrientes y Gobernador Virasoro de esa misma provincia. Conjuntamente con los referentes misioneros como Nazareno de Puerto Rico, Brujas de Posadas, Mundo Vóley de Apóstoles, el Oberá Tenis Club y Dos de Mayo.

En total, entre jugadores y acompañantes, el certamen se estima que ha de convocar cerca de 800 personas o más, lo cual genera un impacto muy imponente e importante tanto en lo económico como turístico, de la ciudad en cuestión.

Desde el área de la organización pretenden que sea uno de los principales torneos de Misiones, poniendo la mirada y toda la actitud en seguir siendo siempre la semilla de deportistas de gran exponencial tanto local como provincial... ¿y por qué no?, nacional e internacional. Todo esto se respalda, en que San Vicente, es y ha sido cuna del vóley; desde la cual, han surgido magnos jugadores que se destacaron y se destacan a nivel nacional como internacional, como es el caso del ahora ministro de deportes Aldo Steinhorst de la provincia de Misiones, Haureluk Enzo, y la Srta. Emily Franck, lo cual genera para toda la comunidad de San Vicente y para la provincia un gran orgullo. Siendo así, que todo ese bagaje amerite una imponente organización para lograr un gran torneo para la zona.

Dicho evento ha sido declarado oportunamente de interés Municipal a través del Honorable Concejo Deliberante de San Vicente, como así también a nivel Provincial, por la Cámara de Representantes de la Provincia de Misiones, puesto que es para la tierra colorada el deporte, una actividad que se desarrolla de modo exponencial en varias disciplinas con representantes de elite en lo que hace a nivel nacional como internacional.

Ante lo expuesto, solicito a mis pares, el acompañamiento y aprobación del mismo.

**Carlos Alberto Fernández**

Diputado Nacional

**Pedro Alberto Arrúa**

Diputado Nacional

**Yamila Lisette Ruiz**

*“2024 – AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD”*

Diputado Nacional

***Daniel Alfredo Vancsik***

Diputado Nacional